

## Editorial

En esta ocasión tenemos el gusto de difundir siete artículos en los que, como podrán percatarse los lectores, nuevamente son claras las diferencias entre el enfoque interconductual y el análisis de la conducta. No son sólo los fenómenos abordados sino también la forma de concebirlos: ¿conducta o interacción? Lejos de asombrarnos estas diferencias, entendemos que provienen de paradigmas diferentes y ello lo explica. Sin embargo, como lo declaran Delgado y Hayes en relación a la investigación operante y respondiente ¿No sería benéfico identificar los puntos de unión más que enfatizar los de desunión? Sabemos que no es fácil pero vale la pena reflexionar sobre esto.

El primer trabajo es la versión en español del trabajo de Jack Marr sobre *La Simetría*, publicado en inglés en el primer número de esta revista. Dada la importancia de su contenido y que muchas personas no leen en ese idioma, consideramos ofrecer su traducción para que tenga mayor difusión. Puesto que en el número anterior aparece la reseña de dicho trabajo, remitimos a los lectores interesados a revisarla en ese número.

En el mismo marco conceptual se inscribe el trabajo de Raúl Ávila y Eva María Mota quienes reportan un estudio sobre el costo de la inversión -fenómeno observado en humanos y animales- mediante el que cuestionan la tradicional teoría económica que concibe a este fenómeno como “todo o nada” por lo que argumentan que se trata de un patrón de conducta continuo, con grados de variabilidad. El estudio, realizado en estudiantes universitarios muestra ajustes de desempeño ante las condiciones experimentales empleadas en términos de la persistencia óptima, no óptima (costo de inversión) y escape óptimo. Aunque se requiere aún de más evidencias, al parecer el patrón de conducta continuo en este tipo de procedimientos de elección, depende de al menos tres aspectos abordados en el estudio: a) combinaciones entre los requisitos del programa de reforzamiento RF, b) sus probabilidades de ocurrencia que resultan en diferencias más grandes o más pequeñas, entre las respuestas de escape y las respuestas de persistencia y, c) la presencia o ausencia de cambio de estímulos agregados. Los autores sugieren que este último aspecto, tal vez funciona como una señal para continuar respondiendo no para interrumpir las respuestas, como se esperaría en estas situaciones.

Por su parte, Óscar Zamora, Montserrat Vanegas y Arturo Bouzas señalan que ante las preparaciones en las que los organismos aprenden a distinguir dos duraciones sencillas, ellos eligieron una opción más compleja. Para esto entrenaron la discriminación de secuencias de duración que compartían un elemento de duración y podían ser iguales o diferentes en la frecuencia de un estímulo auditivo. Posteriormente se probaron diferentes intervalos de retención (interrupción) presentados entre los componentes de la secuencia o bien al final de ella. Los resultados indican que la discriminación de secuencias es factible, que la presentación del intervalo de intervención tiene efectos diferentes dependiendo de su localización y que también fue posible la discriminación auditiva. Los autores no encontraron una disminución discriminativa cuando se emplearon intervalos de retención más largos aunque sus resultados son consistentes con la argumentación de que las duraciones del primer componente de la secuencia temporal tienen mayor control en el comportamiento de las ratas. Ante el diferente efecto de los intervalos de retención, al final o en medio de la secuencia, Zamora, Vanegas y Bouzas sugieren considerar los modelos de estimación temporal que asumen la existencia de un reloj interno ya que con ellos es posible interpretar que la condición “al final” afecta a la memoria de trabajo y cuando ocurre en medio de la secuencia, el efecto parece actuar en el mecanismo de la estimación temporal. Además los resultados son consistentes con mucha evidencia en relación a dichos intervalos de interrupción pues cuando ésta es breve el reloj se detiene pero cuando es larga, se reinicia. Otra forma alternativa de interpretación es ofrecida por las teorías de la memoria de trabajo.

Diana Delgado y Linda Hayes argumentan que las evidencias recientes en el aprendizaje pavloviano invalidan algunos fundamentos originales para distinguirlo del aprendizaje operante pero dichos fundamentos han servido para ensanchar sus diferencias y ha conducido al aislamiento de ambas comunidades. Esto es asombroso porque existen más aspectos de convergencia que de diferencia. La investigación pavloviana ha evolucionado mucho en términos empíricos, teóricos y conceptuales y se ha concentrado en el estudio de la conducta humana compleja. Desde la perspectiva de Delgado y Hayes, se requiere de la conceptualización de dos aspectos fundamentales del condicionamiento clásico: la significación biológica del EI (estímulo incondicional) y el estudio de los pares asociados (relaciones E-E). Para lo anterior, ponen en el estrado el efecto del bloqueo, notando que los efectos son más consistentes en los animales debido a que los estímulos no biológicamente relevantes, no compiten con la transformación de funciones del EI. Otro aspecto no menos relevante es la bidireccionalidad de las relaciones entre el EC y el EI, implícita en los procedimientos EIM (estándar de igualación a la muestra) y que han mostrado desempeños excelentes en pruebas de simetría, transitividad y equivalencia. Delgado y Hayes concluyen que el no reconocer el papel de los procedimientos respondientes en lo que se ha considerado como exclusivo de los procedimientos operantes puede deberse al apego a la definición tradicional de los tipos de condicionamiento. Por ello proponen su reconceptuación y abolir la distinción ya que con base en la evidencias, hoy resulta obsoleta.

María Muñoz y Linda Hayes afirman que el estudio de la percepción ha sido controversial dada su sutileza lo cual ha llevado a filósofos y psicólogos a elaborar diferentes teorías para explicarla siendo la versión popular la creación de representaciones o copias que se almacenan en la mente en lugar de una alternativa naturalista como es la de Kantor. En este marco, la sensación no es un evento psicológico dado que la respuesta de los órganos sensoriales, no es histórica. El trabajo se enfoca en la perspectiva kantoriana de la percepción, la sustitución y las implicaciones en la percepción de las palabras. Las autoras exponen cómo la atención y la percepción forman parte de cualquier interacción psicológica en un patrón que incluye tres sistemas reactivos, siendo los dos primeros precurrentes (atención y percepción). El sistema reactivo final se identifica cuando el organismo se comporta con respecto a la función percibida del objeto de estímulo pero en algunos casos, este último sistema puede no ocurrir, por ejemplo, se puede percibir una silla y no sentarse. Tradicionalmente los estudios naturalistas sobre la percepción se han enfocado en el sistema reactivo final en los cuales la interacción es menos sutil lo cual permite su medición en el laboratorio. Muñoz y Hayes afirman que la distinción es útil para la conceptualización e investigación ya que al separar dichos sistemas reactivos, permite su estudio al igual que analizar la secuencia de los patrones de actividad. En tanto que la percepción lingüística incluye muchas más cosas que el lenguaje, la función referencial de los estímulos verbales es el aspecto más saliente. Aunque en la psicología y en particular en el análisis de la conducta se han empleado palabras como estímulo para estudiar diferentes fenómenos, en los estudios sobre percepción, las palabras tienen múltiples funciones lingüísticas que pueden afectar las respuestas de los participantes, como lo muestran algunos estudios. En general, como lo señalan para finalizar, la investigación sólo ha explorado las funciones lingüísticas de las palabras como estímulo.

Por otra parte, Montserrat Montaña, Héctor Martínez, María Froján y Ana Calero reseñan cómo la consideración de la obra *Verbal Behavior* de Skinner, durante mucho tiempo fue ignorada y criticada en y fuera del paradigma conductual pero, en años recientes su influencia se ha incrementado en el campo clínico con base en cuatro razones. La primera es que el terapeuta aprende de los eventos externos a la terapia sólo mediante los reportes orales del cliente. En segundo lugar, el análisis taxonómico de lo que los pacientes dicen de sí mismos. La tercera razón es que parte de la labor del terapeuta se basa en las instrucciones verbales para promover el cambio conductual en el cliente que ocurrirá fuera del escenario clínico y, finalmente, que debido a que las actividades no verbales son relativamente pocas durante la terapia, implica necesariamente examinar las interacciones verbales entre el terapeuta y el cliente. Los

autores se centran en la Psicoterapia Analítico Funcional (PAF) que emplea el moldeamiento y la aplicación del reforzamiento por parte del terapeuta para lograr la reducción o eliminación de conductas no adaptativas e incrementar o facilitar la emergencia de conductas esperables. De esta forma, se examina la interacción verbal del cliente y terapeuta mediante el control instruccional y la conducta gobernada por reglas, analizando los eventos privados que no son de fácil acceso para el terapeuta además de reconocer las variables relacionadas a la correspondencia entre el *hacer-decir-hacer*. Los autores resumen que las preguntas respecto al estatus y función de las variables de la conducta verbal generada en las sesiones clínicas aun no pueden contestarse claramente pero existen razones poderosas para enfatizar la relevancia de la conducta verbal y en particular las modalidades del control instruccional y de la conducta gobernada por reglas con miras a facilitar el desarrollo de interacciones terapéuticas más eficaces y eficientes que incrementen la calidad de vida de las personas con problemas psicológicos.

Germán Morales, Mireya Alemán, César Canales, Rosalinda Arroyo y Claudio Carpio, desde un enfoque interconductual, dirimen los disensos esperados y las precisiones necesarias en relación a las interacciones didácticas, en búsqueda de proposiciones parsimoniosas y coherentes con el marco teórico dado su valor heurístico. Con este objetivo el escrito inicia con una crítica a diversas acciones –dirigidas principalmente a los aspectos estructurales y morfológicos- que se han realizado en la educación superior escolarizada que no consideran la necesaria interacción entre el docente, el alumno y los factores presentes en cada uno de estos dos actores cuyos roles sólo pueden entenderse en términos de su interdependencia. Los autores se suman a la crítica de la cosificación del saber, conocimiento o contenido dado el error categorial que implica aunque alertan que por sí misma las acciones consecuentes pueden no ser diferentes a lo que se crítica. Por ello, especifican que las interacciones didácticas deben desarrollar formas de comportamiento en el alumno que sean efectivas y adecuadas con los referentes disciplinarios, dejando de ser meramente un episodio comunicativo y por tanto, debe considerarse el *criterio de ajuste*, de lo que hace el docente (enseñanza) y el alumno (aprendizaje). Con esta base, consideran que el discurso didáctico no se reduce a la comunicación ni al habla del docente pues se refiere a la interacción, regulada por el docente, del alumno con “algún objeto, evento o persona en función de ciertos criterios paradigmáticos, sociológicos y de ajuste”. Dicha interacción puede ocurrir en diferentes modalidades: lectora, oral, escritora. En ésta última los autores hacen un amplio análisis de sus componentes en relación a los distintos niveles funcionales, los criterios de ajuste que matizan a cada uno de ellos y el tipo de productos. Para finalizar, Morales et al. enfatizan que en tanto no se incorpore la dimensión funcional a la relación entre la enseñanza y el aprendizaje se continuará investigando sólo sus aspectos formales que son superficiales o periféricos de la educación. De aquí la importancia del estudio funcional de la interacción didáctica.

Por último, queremos aprovechar la ocasión para agradecer las múltiples muestras de interés que hemos recibido desde el pasado 5 de abril, fecha en la que abrimos oficialmente el sitio de *Conductual*, esas manifestaciones nos han motivado a continuar con la misma política editorial trazada desde su inicio. Con este número esperamos que se mantenga el interés ante la calidad de los trabajos que ahora publicamos y debido a que en ellos se encuentran dos enfoques para el estudio de la conducta, enfoques que aunque son lejanamente cercanos, invitan a la reflexión teórica y a continuar investigando. A todos los autores y revisores, gracias por cumplir con los estrechos plazos temporales y gracias también a los lectores por la magnífica recepción que ha tenido esta nueva revista.

Atentamente

*Jorge Campo Delgado y José Manuel del Valle Bravo*  
*Editores Generales*